

## ACTA No. 35

### ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas (16:00 horas) del día doce (12) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien mediante oficio justifico su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el Artículo 59, fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas al C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez para presidir la presente sesión. Manifestando el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, Buenas tardes a todos para dar inicio a la sesión ordinaria solicito al Secretario del R. Ayuntamiento pase lista de asistencia. -----  
- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes , para dar inicio a la Trigésima Quinta Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, le pido al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma por favor. -----

#### - - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal	<b>Justificó</b>
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico	
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico	
Ciudadano Eduardo Flores	1 <sup>er</sup>	Regidor	<b>Justificó</b>
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor	
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor	<b>Justificó</b>
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor	<b>Justificó</b>

Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor	
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor	
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor	
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor	
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor	
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor	
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor	
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor	
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor	
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor	
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor	
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor	<b>Justificó</b>
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor	<b>Justificó</b>
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18°	Regidor	
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor	
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor	

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, se informa que se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y tesorería, el Licenciado Martin Morga Martínez, Secretario Técnico de la COMAPA, así como el Licenciado Alfonso Javier Gómez Monroy, Gerente Financiero de COMAPA. - - - - -.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las dieciséis treinta horas (16:30 horas) del día 12 de septiembre del año 2019, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al orden del día. - - - - -.

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura del Acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la Autorización de la firma de Convenio para la actualización de adeudos ISR con reconocimiento de adeudo y obligación de pago a celebrarse entre el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas y la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.**
- VII. Informe de las Comisiones.**
- VIII. Asuntos Generales.**
- IX. Clausura de la sesión.**

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se somete a votación el orden del día y pido al Secretario informe el resultado. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten, quienes estén a favor del orden del día propuesto (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la orden del día por favor. - - - - - .

### **ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.**

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.**
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.**

**- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión celebrada de forma ordinaria, por lo cual se solicita la dispensa del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo su voto con respecto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión de Cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido al Secretario nos dé cuenta de la misma por favor. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor de lo propuesto, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**- - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. - - - - -

**- - - V. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Informe por favor Secretario si existe a correspondencia o acuerdos en trámite. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solamente los oficios signados por la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, y los Regidores Denya Verence murillo Domínguez, Eduardo Flores, Blanca Gutiérrez Garza y Juan Ovidio García García mediante los cuales solicitan se justifique su inasistencia a esta sesión. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. - - - - -

**- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.**

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----.

- - - Continúa con el uso de la voz el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Buenas tardes, con su permiso Presidente, hago lectura del presente dictamen...

Reynosa, Tamaulipas, a 11 de Septiembre de 2019.

**COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de firma de Convenio para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa para ser suscrito con el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, al respecto se emiten las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la solicitud de autorización para la suscripción del Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa; para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 4 de septiembre del 2019, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público con la Secretaria de Finanzas y tesorería, para analizar de manera minuciosa y profesional, la solicitud de firma de Convenio para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa para ser suscrito con el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas.

**CUARTA.-** Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración que incluyen la solicitud formal presentada por la Gerencia General del Organismo Público, así como de los informes presentados por su Gerencia Financiera y el propio proyecto de Convenio en donde se reconoce por parte de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa que se adeudan los créditos fiscales por concepto de ISR por salarios conforme a la siguiente:

Tabla de Adeudos:

Periodo y Ejercicio Fiscal	Importe Histórico
ago-18	2,634,186.00
sep-18	2,069,967.00
oct-18	2,550,860.00
nov-18	3,737,750.00
dic-18	2,796,304.00
<b>Total</b>	<b>13,789,067.00</b>

En donde el Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas se compromete a otorgar un subsidio a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa Tamaulipas, por la cantidad de \$ 13,789,067.00 que serán utilizados para el pago de estos adeudos, comprometiéndose el organismo público a reintegrar al R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas los recursos que no sean participables al municipio respecto del periodo de agosto a diciembre de 2018, en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal para ser reintegrados a mas tardar el 31 de diciembre de 2019, por lo que del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

**RESUELVE**

**UNICO.-** Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización para la suscripción del Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, y ser sometido a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

**DICTAMEN**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización para la suscripción de Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo la solicitud de autorización para la suscripción de Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la

Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, en los términos de la **CUARTA** consideración del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

\_\_\_\_\_  
**C.VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**  
Síndico Primero

\_\_\_\_\_  
**C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**  
Síndico Segundo

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Como se mencionó en un inicio se encuentra en la sala contigua la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y tesorería, el Licenciado Martin Morga Martínez, Secretario Técnico de la COMAPA, así como el Licenciado Alfonso Javier Gómez Monroy, Gerente Financiero de COMAPA. Por lo cual con la nos amplíe la información del presente punto se solicita a ustedes se autorice su intervención, le pido al Secretario que someta a votación. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor de la intervención de estos funcionarios, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Que pasen por favor, se concede la intervención de la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y tesorería, el Licenciado Martin Morga Martínez, Secretario Técnico de la COMAPA, así como el Licenciado Alfonso Javier Gómez Monroy, Gerente Financiero de COMAPA, por favor si alguien tiene alguna duda favor de solicitar su intervención levantando su mano, Regidor Diego Quezada, adelante. - -

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes Honorable Cabildo, medios de comunicación que nos acompañan, público en general, en las sesione previas que tuvimos que nos pudieron acompañar la Tesorera y el personal de COMAPA, que nos explicaban que este adeudo del ISR que se está buscando subsanar con apoyo del municipio cubre nada más las parte final del 2018, es nada mas dejar en claro que se está apoyando esa parte porque hay confianza en que la nueva administración que está en COMAPA lleva estas finanzas claras y en orden a que me dirijo con este punto simplemente ver la forma que podamos optimizar los recurso y eficiente también la recaudación que pueda tener COMAPA y el municipio pueda ir subsanando este tipo de adeudos y se puedan seguir destinado a obras que se requieren en la ciudad, esa es mi intervención. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Marco Antonio Gallegos Galván, manifiesta: Si buenas tardes a todos los presentes, si nada más podría la contadora ampliar porque no sería un gasto propiamente para el municipio el hecho que se haga esa trasferencia para la COMAPA, como se va a regresar este recurso. -----

- - - Hace uso de la voz la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y tesorería, manifiesta: Asi como lo comentamos en las previas va a ver un

convenio, en el cual se estipula claramente que vamos a apoyar con ese recurso el cual va a ser devuelto con participaciones al municipio siempre y cuando COMAPA el área de nóminas timbre correctamente, cuando ellos timbren correctamente, si hay discrepancias nos informan pero hasta ahorita todo o de este año ha timbrado correctamente por eso se confía en que si va devolver correctamente. -----

- - - hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Buenas tardes compañeros, medios de comunicación, como lo vimos también en la previas que tuvimos para este tema, lo que entiendo es que este recurso se timbra por medio de la nómina de comapa, se timbra y luego la federación lo devuelve por el artículo 3 B mi comentario sería que si estamos en la disposición, lo vimos no era necesario una reunión para saber la situación en que esta COMAPA por años y años de mal uso de los recursos, a mí me gustaría proponer y dejar en la mesa así como lo hice en las previas también, así como lo estamos apoyando que fuera un convenio también para nosotros también, así como nos lleguen los recursos de la federación por impuestos que paga de su nómina que salen de su presupuesto, para seguir subsanando como bien lo dijiste ahorita contadora, se ha visto un cambio en esta nueva administración del organismo, están pagando en tiempo forma y tú estás viendo esas devoluciones de la federación, entonces si me gustaría que lo viera la comisión, que pudiéramos devolver ese impuesto otra vez a COMAPA cada vez que haya devolución, así podríamos apoyar a seguir subsanando todo el retraso que hay, como nos explicaban en la previa que muchas de esas obras se fueron a otro programa porque lo vemos latente en la ciudad, cuando hubo mucho caído y eso para eso se usaron esos recursos, entonces si estaría muy padre tener esa voluntad político de apoyar al organismo cada vez que a nosotros como ayuntamiento se nos regresan los recursos hacer un convenio para apoyarlos, no sé si me explique bien pero lo dije en las previas varias veces por eso como que me hice media bolas, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Ícela Moreno Zuñiga, manifiesta: Buenas tardes a todos, yo nada más quisiera puntualizar lo que dijo el Regidor Marco que nos explicada en que tiempo y en qué forma se van a devolver los recursos al municipio. -

- - - - Hace uso de la voz la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y tesorería, manifiesta: Ok, también les comento de nueva cuenta cuando ellos hagan la transferencia se tarda alrededor de dos meses para que nos llegue el recurso de vuelta, ellos estarían pagando estos impuestos el día de mañana porque si ellos se tardan hasta la próxima semana cambiaría el número, entonces ya no entrarían en el mismo corte, el corte serian dos meses más llegaría en enero, queremos que llegue en el mes de diciembre, en condiciones normales si se cubren el pago, las declaraciones de hacen el día de mañana entonces estaría llegando en el mes de diciembre. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora María Elena Blanco Chávez, manifiesta: Buenas tardes compañeros, medios de comunicación, yo considero muy importante como lo dicho en las previas que la ciudadanía sepa que COMAPA tiene un ingreso menor al que debería de tener, ya que los usuarios solamente son el 33% aproximadamente los que pagan y es mucha la demanda de los servicios de COMAPA, que resultan imposible cumplir al 100%, entonces que la población se entere que se concientice se

sensibilice que hay que pagar el agua para que se puedan hacer las obras y también se establezca una estrategia de los usuarios morosos, es cuento. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Buenas tardes a todos, empezando con el comentario que hace la Regidora María Elena, lo habíamos comentado en previas anterior que los usuarios de COMAPA no llegan al 40% siquiera, que se está haciendo al respecto para recaudar más seguimos un 33 35 cuando mucho pero no llega al 40 que hace COMAPA al respecto si bien se está pagando el impuesto no sabemos si se deban años anterior todavía y si es porque estamos pagando 2018, porque no se agarra un corte, otro tema que otros adeudos tienes con INFONATIV, con el IMSS en años anterior si requerimos saber todos los adeudos que se tenga, ahorita es ISR si lo tenemos entendido, si queremos que se regresara el dinero primeramente tenemos que saber que adeudos se tiene, no podemos estar de paternalistas tampoco agarrando dinero y regresándolo, ellos también tienen que preocuparse como recaudar el dinero, es cuento. ----- .

- - -Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Buenas tardes, con su permiso compañeros, es bien importante dejar en claro el compromiso que hay de esta administración en coordinación con COMAPA hoy más que nunca lo vimos en el informe de la doctora, el municipio ha invertido una gran cantidad más de \$250,000, 000 millones en COMAPA, el municipio le ha aportado una gran cantidad independientemente de este ISR, obras muy urgentes y pagos desde 2013, pagos de demandas laborales todo tipo de acciones que ha enfrentado COMAPA y al no tener los recursos que se debe nos vemos en esta necesidad, este bien o este mal pues es un apoyo adicional que está dando el municipio para poder contribuir y sanear, de tal forma que desde que empezó la primera administración de la doctora hemos estado cumpliendo y es un reflejo el que hoy se puedan pagar estos impuestos, el 2019 está limpio es por una buena administración que hay que destacar, no estamos como antes estamos cambiando, estamos retomando todo esto y muy pronto va a tener números negros y va a poder invertir COMAPA también como lo debería estar haciendo, es cuanto gracias. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora maría del Rosario Rodríguez Velázquez, manifiesta: Buenas tardes a todos, no sé quién me pueda aclarar las dudas que tengo, o más bien es una pregunta para todos que nos dejen en claro porque se está tomando del mes de agosto del 2018, que le demos una explicación a la gente si llego algún oficio o por medio de Hacienda le solicito precisamente esas fechas porque creo que hay más adeudos anteriores, entonces quiero saber porque se decidió esas fechas para pagarlas. ----- .

- - - Hace uso de la palabra el Licenciado Alfonso Javier Gómez Monroy, Gerente Financiero de COMAPA, manifiesta: Si definitivamente hay un requerimiento de Hacienda que nos está pidiendo los meses que se debe de agosto a diciembre del 2018. - - - Cuestionando la Regidora maría del Rosario Rodríguez Velázquez: ¿Solamente llego de esos meses?. - - - Continuando con el uso de la voz el Licenciado Alfonso Javier Gómez Monroy, Gerente Financiero de COMAPA, manifiesta: Ahorita por lo pronto tenemos nada más ese requerimiento, hasta el momento. ----- .

- - - Toma el uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: ¿Alguien más? Si no hay ninguna otra intervención se somete a su consideración el presente punto para su votación. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor de lo propuesto, (se manifiestan) gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.** ----- .

- - - Toma el uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. ----- .

#### **- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES.**

- - - Toma el uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Adelante Regidor Mario Ramírez. ----- .

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes, Presidente, Síndicos, Regidores, medios de comunicación, es para informar que para poder dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se está trabajando en la renovación del consejo ciudadano, y también aprovechar este espacio para felicitar al ayuntamiento por los reconocimientos que obtuvo el municipio por su destacada labor en favor de la ciudadanía de Reynosa y por su total compromiso con rendimiento de cuentas y sujeción apegada a la transparencia uno de los premios o galardón que recibió se entregó en el sexto seminario de transparencia municipal el día 23 de agosto celebrado en la ciudad de Querétaro, se le entregó el galardón Manuel Torre Serranía, dicho galardón fue entregado por la Comisionada Nacional De Sistema Nacional de Anticorrupción, por el cumplimiento de la aplicación de presupuestos, la percepción de la ciudadanía, tiempo de respuesta, por ser el único instituto de transparencia autónomo con un presupuesto propio e incluir a los ciudadanos dentro de su consejo y escuchar la voz ciudadana, el segundo premio fue entregado el día 10 de septiembre por el representante del Partido Acción Nacional, Marco Cortes Y Enrique Vargas del Villar, Coordinador Nacional de Alcaldes, un reconocimiento por su destacada labor por su gestión apegada a la transparencia y rendición de cuentas, por lo que se ha obtenido de manera consecutiva importantes premios, gracias. - - - .

- - - Toma el uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidor, ¿Alguien más? Continuamos con el orden del día. ----- .

#### **- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si alguien desea exponer algún asunto general favor de solicitarlo levantando su mano. -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si gracias son dos puntos los que quiero tocar, el primero es lo referente yendo un poco a lo que comentó el Regidor Mario de los premios que ha recibido esta administración en cuestión de transparencia, del compromiso de esta administración con la rendición de cuentas, quiero proponer que se haga oficial con las dependencias con la secretaria que corresponda, en este caso con la Secretaría de Servicios Administrativos y con la Tesorería que se haga el timbrado de todas las compensaciones que recibe el municipio de Reynosa, tanto los integrantes de este Honorable Cabildo así como de todos los secretarios directos y todo el personal que reciba compensación, que sea timbrada esta compensación y que pueda quedar disponible a solicitud de cualquier ciudadano que la requiera, es un punto que les pido se pueda dirigir a las áreas correspondientes para tomar cartas en el asunto, el siguiente punto aprovechando aquí el uso de la palabra, referente al informe de actividades de la administración que se llevó a cabo el martes 10 de septiembre, si bien no es obligación de llevarse a cabo con una sesión aparte en la cual sea el pleno del cabildo, si me resulta extraño el que en las principales ciudades de Tamaulipas que se concentra aproximadamente el 80% de la población del estado, todos estos municipio que son de diferentes colores partidistas, tuvieron a bien definir un recinto oficial en el cual el cabildo sesionara en pleno para informar cómo ayuntamiento las actividades del primer año de la administración, aquí en Reynosa no se hizo, no se nos consultó, simplemente se realizaron todos los trabajos sin tomar en cuenta al cabildo, solamente se realizó una sesión solemne aquí en el cabildo, se entregó un informe en el cual pues nosotros somos quienes los recibimos y quien lo debemos estar informando si considero que es un asunto que debemos buscar arreglar para el siguiente año en el cual se vaya a llevar a cabo este informe de actividades, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidor, tomaremos en cuenta y se turnara a quien corresponda los comentarios realizados, ¿Alguien más? Adelante. ----- .

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Nuevamente buenas tardes a todos, antes que nada quisiera agradecer a nuestros compañeros el trabajo que hemos estado realizando me uno a la petición de mi compañero Diego, es importante considerar ya que somos un cuerpo colegiado, es parte de un ejercicio que podemos ampliarlo y presentarlo, no es cuestión de presentación, pero si quisiera destacar las otras cosas buenas la vez pasada hablábamos de que Reynosa está cambiando, algo está sucediendo que todo mundo está hablando de Reynosa y me siento muy orgulloso de pertenecer a este cabildo, ahorita acabamos de ver un claro ejemplo de la unidad que debemos enfrentar por el bien de los Reynosenses, debemos de darle privilegio, el informe se trató de eso, ella ha expresado abiertamente el agradecimiento a todos y cada uno de los que estamos aquí presentes por apoyar esas iniciativas, a veces son de ella, a veces son de otras personas, la idea es fomentar ya apoyar la mejor idea de todos por eso hemos conseguido y anote algunas cosas más de \$1,700 millones de pesos en obra pública,

nunca se había visto creo que es algo digno de destacar, tanto el agradecimiento con el Gobierno Federal que hay compañeros aquí de esa corriente política, del Gobierno Estatal y Municipal, las Asociaciones Civiles, las Cámaras de Comercio, las iglesias todas estuvimos el día 10, participando y apoyando este agradecimiento y nos falta mucho por hacer, así nos dejaron el municipio pero estamos trabajando en pro de esto, tenemos hoy por hoy, creo que la mejor administración pero por mucho y somos parte de esta generación de cambio no solo hacia afuera y lo dijo la doctora no podemos nada más pensar en generar riqueza si no ver hacia el interior, los valores, los principios que debemos cambiar para que Reynosa sea otra, y lo estamos logrando, estamos buscando a quien quiera a Reynosa, quien quiera compartir con Reynosa aquí está la mesa, no todas las juntas son así de sencillas lo hemos platicado, las previas a veces son muy fuertes pero todo es por el bien de Reynosa, yo creo que es parte de mi intervención, felicidades a todos por seguir creyendo en Reynosa y vamos a seguir construyendo, gracias. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Si gracias, buenas tardes, en el tema que dijo el Regidor Diego Quezada, los demás ayuntamientos declararon recintos oficiales otras áreas, yo creo que eso da más realce a los eventos, yo en lo particular vimos un evento un tanto desangelado, porque lo decimos muchas veces tras bambalinas pero no lo dices aquí, y es el informe del ayuntamiento no es el informe del Presidente Municipal, como muchos dicen es el informe del Presidente, no, es el informe del Ayuntamiento lo que se hizo en el año es lo que se da a conocer, yo a mí en lo particular ni siquiera me mencionaron si se dieron cuenta así es de que no pasa nada, pero si debe de ser tomado todo el cabildo en cuenta, para este tipo de eventos tenemos que tomarnos todos en cuenta, es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: ¿Alguien más que desee intervenir? Si me lo permiten yo también quiero intervenir, si me lo permiten ha sido un año de muchos retos pero también de muchos compromisos, yo quiero hacer un reconocimiento a la administración de la Doctora Maki Ortiz, todos los Reynosenses muy comprometidos con la transparencia, muy comprometidos entre la ciudad y gobierno, los que tuvimos la oportunidad , el interés de asistir el día de antier al informe de la doctora que desde luego es un reconocimiento a todos y cada uno de nosotros, porque fuimos nosotros este cabildo junto con ella los que impulsamos esas iniciativas como dice el Regidor Eliacib Leija más de \$1,700 millones invertidos en obra pública, en la ciudad que ahí están, están palpables los ciudadanos lo pueden ver, más de 250 millones invertidos solamente en este año 2019 en infraestructura hidráulica como no se ha hecho en ningún otro año, necesarios para poder garantizar el abasto de agua, manejo de aguas residuales en muchas colonias, cárcamos, drenes pluviales para prevenir inundaciones, una serie de obras importantísimas para ciudad, más de \$100 millones en el rubro de educación para apoyo a los jóvenes, más de 25,000 alumnos beneficiados con el programa de becas 2019, hoy por hoy esta es la ciudad de desarrollo del estado, esta ciudad es la numero uno en el estado en inversión en obra pública, el número uno en educación, es lo que la doctora junto con este ayuntamiento hemos hecho desde el

primer día de gobierno, este trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, nosotros lo pudimos palpar el día de ayer estaban todas las cámaras, todas las corrientes políticas, los mayores que hacen región con nosotros y que al final de cuentas ese es el tipo de integración que nos va a permitir tener más desarrollo para la ciudad, yo celebro este año como un año de muchos retos de muchos compromisos cumplidos, hay mucho más que tenemos que hacer y estamos seguros que lo vamos a hacer, muchas felicidades a este primer año de la Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez y muchas felicidades a nosotros por este trabajo comprometido con Reynosa, continuamos con la sesión por favor. -----.

**--- XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Agotado la orden del día y siendo las diecisiete tres horas (17:03 Horas) del día doce (12) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) se da por concluida la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán  
Segundo Síndico

**JUSTIFICÓ**

C. Eduardo Flores  
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez  
2º Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Denya Verenice Murillo Domínguez  
3er. Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza  
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez  
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez  
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez  
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz  
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza  
11º Regidor

C. Hidiilberta Velázquez Mendoza  
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas  
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero  
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán  
15º Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez  
16º Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Juan Ovidio García García  
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga  
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván  
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez  
20º Regidor

C. Juan González Lozano  
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento.

**JUSTIFICÓ**

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal.